



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0072259**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-03-2022 a las 14:23 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **INTRAMESA MZ S.A.**
- Correo Electrónico info@intramesa.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- Nº Lote: 1
- En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES el Anexo II, el licitador no concreta la descripción del suministro realizado, indica "piezas", por lo que no es posible evaluar si se ajusta a lo requerido.
 - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES el Anexo II, el licitador no concreta la descripción del suministro realizado, indica "piezas", por lo que no es posible evaluar si se ajusta a lo requerido. Para ser admitida la empresa licitante debe haber realizado suministros similares (correspondientes al CPV 44167300-Curvas, tes y accesorios para tuberías) en el año de mayor ejecución de los últimos tres años (2019, 2020 Y 2021), no inferior al indicado en función de los lotes a los que oferte, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario. LOTE 1: OCHENTA Y CINCO MIL EUROS (85.000,00 €) IVA no incluido. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES el Anexo II, el licitador no concreta la descripción del suministro realizado, indica "piezas", por lo que no es posible evaluar si se ajusta a lo requerido

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES el Anexo II, el licitador no concreta la descripción del suministro realizado, indica "piezas", por lo que no es posible evaluar si se ajusta a lo requerido. Para ser admitida la empresa licitante debe haber realizado suministros similares (correspondientes al CPV 44167300-Curvas, tes y accesorios para tuberías) en el año de mayor ejecución de los últimos tres años (2019, 2020 Y 2021), no inferior al indicado en función de los lotes a los que oferte, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario. LOTE 2: CINCUENTA Y OCHO MIL EUROS (58.000,00 €) IVA no incluido. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

→ Fecha final de respuesta 21/03/2022 23:59

→ Se acuerda la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la

comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 16/03/2022

ID | UUID 2022-NOT-02739301 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 16 Mar 2022 14:23:31:091 CET N.Serie 89369764024231647054574682454906261216
Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0072259**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-03-2022 a las 14:23 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial

→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono 954997090

→ Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

→ **OBRASERV-DL S.L.**

→ Correo Electrónico LUIS.PEREZ@OBRASERV-DL.COM

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 1

→ En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador en la columna de descripción de suministros no ha concretado los suministros realizados, indica trabajos en los que posiblemente se incluye el suministro. Por ello no es posible evaluar este requisito, debe describirse el material suministrado correspondiente al CPV requerido y el importe correspondiente.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador en la columna de descripción de suministros no ha concretado los suministros realizados, indica trabajos en los que posiblemente se incluye el suministro. Por ello no es posible evaluar este requisito, debe describirse el material suministrado correspondiente al CPV requerido y el importe correspondiente. Para ser admitidos el licitador debe haber realizado suministros similares (correspondientes al CPV 44167300 -Curvas, tes y accesorios para tuberías) en el año de mayor ejecución de los últimos tres años (2019, 2020 Y 2021), no inferior al indicado en función de los lotes a los que oferte, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario. LOTE 1: OCHENTA Y CINCO MIL EUROS (85.000,00 €) IVA no incluido. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 2

→ En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador en la columna de descripción de suministros no ha concretado los suministros realizados, indica trabajos en los que posiblemente se incluye el suministro. Por ello no es posible evaluar este requisito, debe describirse el material suministrado correspondiente al CPV requerido y el importe correspondiente.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador en la columna de descripción de suministros no ha concretado los suministros realizados, indica trabajos en los que posiblemente se incluye el suministro. Por ello no es posible evaluar este requisito, debe describirse el material suministrado correspondiente al CPV requerido y el importe correspondiente. Para ser admitidos el licitador debe haber realizado suministros similares (correspondientes al CPV 44167300 -Curvas, tes y accesorios para tuberías) en el año de mayor ejecución de los últimos tres años (2019, 2020 Y 2021), no inferior al indicado en función de los lotes a los que oferte, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario. LOTE 2: CINCUENTA Y OCHO MIL EUROS (58.000,00 €) IVA no incluido. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

→ Fecha final de respuesta 21/03/2022 23:59

→ Se acuerda la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA

CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 16/03/2022



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0072259**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-03-2022 a las 14:23 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **Fluxor Technologies and Engineering, S.L.**
- Correo Electrónico cros@fluxortech.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 2
-
- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : No existen datos para la consulta
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 16/03/2022



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0072259**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-03-2022 a las 14:23 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **Fluxor Technologies and Engineering, S.L.**
- Correo Electrónico cros@fluxortech.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- Nº Lote: 1
- El licitador declara para el Lote 1 suministros similares por un importe que no alcanzan el mínimo requerido. Deben haber realizado al menos 85.000 € en el año de mejor ejecución de los últimos tres.
 - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : No existen datos para la consulta
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador declara suministros por un importe que no alcanzan el mínimo requerido para el lote. Para ser admitidos la empresa licitante debe haber realizado suministros similares (correspondientes al mismo CPV 44167300-Curvas, tes y accesorios para tuberías), en el año de mayor ejecución de los últimos tres años (2019, 2020 Y 2021), no inferior, para el lote 1, a OCHENTA Y CINCO MIL EUROS (85.000,00 €) IVA no incluido, en el que se indique de suministro, el importe y el destinatario. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

→ Fecha final de respuesta 21/03/2022 23:59

→ Se acuerda la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ Fecha del Acuerdo 16/03/2022



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0072259**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-03-2022 a las 14:23 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial

→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono 954997090

→ Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

→ **Calderería Cordobesa S.L.**

→ Correo Electrónico administracion@caldecor.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ N° Lote: 1

→

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : No existen datos para la consulta

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)
: Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ N° Lote: 2

→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : No existen datos para la consulta
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)
: Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ Fecha del Acuerdo 16/03/2022



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0072259**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-03-2022 a las 14:23 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **RICAMPO, S.L.**
- Correo Electrónico paco@ricampo.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
-
- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 2

→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ Fecha del Acuerdo 16/03/2022



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0072259**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-03-2022 a las 14:23 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **METALIZARD**
- Correo Electrónico administracion@metalizard.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- Nº Lote: 1
- En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador en la columna de descripción de suministros no ha concretado los suministros similares al CPV requerido, por lo que no es posible evaluar este requisito. En dicha columna menciona un lugar o actuación.
* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador en la columna de descripción de suministros no ha concretado los suministros similares al CPV requerido, por lo que no es posible evaluar este requisito. En dicha columna menciona un lugar o actuación. Para ser admitidos el licitador debe haber realizado suministros similares (correspondientes al mismo código CPV) en el año de mayor ejecución de los últimos tres años (2019, 2020 Y 2021), no inferior al indicado en función de los lotes a los que oferte, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario. LOTE 1: OCHENTA Y CINCO MIL EUROS (85.000,00 €) IVA no incluido. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→ En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador en la columna de descripción de suministros no ha concretado los suministros similares al CPV requerido, por lo que no es posible evaluar este requisito. En dicha columna menciona un lugar o actuación.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador en la columna de descripción de suministros no ha concretado los suministros similares al CPV requerido, por lo que no es posible evaluar este requisito. En dicha columna menciona un lugar o actuación. Para ser admitidos el licitador debe haber realizado suministros similares (correspondientes al mismo código CPV) en el año de mayor ejecución de los últimos tres años (2019, 2020 Y 2021), no inferior al indicado en función de los lotes a los que oferte, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario. LOTE 2: CINCUENTA Y OCHO MIL EUROS (58.000,00 €) IVA no incluido. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

→ Fecha final de respuesta 21/03/2022 23:59

→ Se acuerda la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la

comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 16/03/2022

ID | UUID 2022-NOT-02739323 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 16 Mar 2022 14:23:33:626 CET N.Serie 157827569170276757596169206107011726083
Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0072259**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-03-2022 a las 14:23 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS S.L.**
- Correo Electrónico compras@ishidraulicos.es

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
-
- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 2

→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ Fecha del Acuerdo 16/03/2022



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0072259**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-03-2022 a las 14:23 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, S.L.**
- Correo Electrónico administracion@hermesagua.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- Nº Lote: 1
- En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador en la columna de descripción de suministros no ha concretado los suministros similares al CPV requerido, por lo que no es posible evaluar este requisito.
 - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : No existen datos para consulta
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador en la columna de descripción de suministros no ha concretado los suministros similares al CPV requerido, por lo que no es posible evaluar este requisito. En algunas nombra un lugar o la actuación y en otras describe el trabajo cuando solo se puede valorar en esta licitación los suministros. Para ser admitidos el licitador debe haber realizado suministros similares (correspondientes al mismo código CPV) en el año de mayor ejecución de los últimos tres años (2019, 2020 Y 2021), no inferior al indicado en función de los lotes a los que oferte, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario. LOTE 1: OCHENTA Y CINCO MIL EUROS (85.000,00 €) IVA no incluido. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 2

→ En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador en la columna de descripción de suministros no ha concretado los suministros similares al CPV requerido, por lo que no es posible evaluar este requisito

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : No existen datos para consulta
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : En el punto 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador en la columna de descripción de suministros no ha concretado los suministros similares al CPV requerido, por lo que no es posible evaluar este requisito. En algunas nombra un lugar o la actuación y en otras describe el trabajo cuando solo se puede valorar en esta licitación los suministros. Para ser admitidos el licitador debe haber realizado suministros similares (correspondientes al mismo código CPV) en el año de mayor ejecución de los últimos tres años (2019, 2020 Y 2021), no inferior al indicado en función de los lotes a los que oferte, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario. LOTE 2: CINCUENTA Y OCHO MIL EUROS (58.000,00 €) IVA no incluido. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

→ Fecha final de respuesta 21/03/2022 23:59

→ Se acuerda la admisión de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 2; y CALDERERÍA CORDOBESA, SL; INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SL; y RICAMPO, S.L. para los lotes 1 y 2; y la necesidad de subsanación de las empresas FLUXOR TECHNOLOGIES AND ENGINEERING, SL para el lote 1; y HERMES TRATAMIENTO DEL AGUA, SL; INTRAMESA MZ SA; METALIZARD, SL; OBRASERV-DL SL para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la

comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 16/03/2022

ID | UUID 2022-NOT-02739322 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 16 Mar 2022 14:23:24:420 CET N.Serie 109304114417238087125732521805174768832
Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020